



PROCESO SELECTIVO DE UN EDUCADOR SOCIAL MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador
3. El presente ejercicio contiene 55 preguntas tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 50 primeras preguntas ordinarias y evaluables (de la 1 a la 50 inclusive) y cinco preguntas de reserva (de la 51 a la 55 inclusive).
4. El criterio de corrección es por cada tres preguntas incorrectas se invalidará una correcta.
5. La puntuación del ejercicio la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula: $Puntuación = V \times \{A - (E/3)\}$, donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas acertadas evaluables y E el número de preguntas erróneas no evaluables.
6. El tiempo para la realización de este ejercicio es de 2 horas.
7. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
8. En la Hoja de Examen se especifican las instrucciones para marcar las respuestas y, en su caso, anularlas.
9. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señala en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de pregunta del cuestionario.
10. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.
11. No está permitido el uso de teléfonos móviles ni otros dispositivos electrónicos. Antes del comienzo del ejercicio, todos los móviles y dispositivos electrónicos han de estar guardados y apagados.
12. Las reclamaciones relativas a las preguntas de este cuestionario se realizarán, en el plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en la web del Ayuntamiento de Jerez de la plantilla del examen, sólo y exclusivamente, por correo electrónico a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es
13. Si necesita un certificado de asistencia, solicítelo por correo electrónico, con su nombre, apellidos y DNI a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es.



PREGUNTAS ORDINARIAS:

- 1. La mayor diferencia entre la educación formal y no formal radicaría en:**
 - a. La sistematicidad o intencionalidad.
 - b. El criterio “oficial y legítimo” que se le atribuye a la educación formal.
 - c. La sistematicidad y no intencionalidad de la educación no formal

- 2. Petrus, sobre la educación social como socialización, habla de tres tipos de socialización:**
 - a. Primaria, Secundaria y Específica.
 - b. Primaria, secundaria y terciaria.
 - c. De grupos primarios, secundarios y terciarios.

- 3. En el catálogo de funciones y Competencias de la educadora y educador social de ASEDES, la función del conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos está correlacionada con la competencia....**
 - a. Capacidad para formalizar documentos básicos que regulan la acción socioeducativa: proyecto de centro, reglamento de régimen interno, plan de trabajo, proyecto educativo individualizado y otros informes socioeducativos.
 - b. Dominio de los planes de desarrollo de la comunidad y desarrollo local.
 - c. Conocimiento de las diversas técnicas métodos de evaluación.

- 4. Según los principios deontológicos de la profesión de educación social con respecto al principio de acción socioeducativa, el Educador Social debe:**
 - a. Procurar su aproximación directa hacia las personas con las que trabaja, favoreciendo en ellas aquellos procesos educativos que les permitan un crecimiento personal positivo.
 - b. Estar profesionalmente preparado/a para la utilización de métodos, herramientas educativas y tareas que utilice en su práctica profesional.
 - c. Mantener una postura activa, constructiva y solidaria en la práctica de su profesión.

- 5. Qué significa que la planificación debe definirse como una estructuración flexible:**
 - a. La planificación es un proceso continuo y unitario que comienza con el desarrollo de objetivos, define estrategias para conseguirlos y establece planes coherentes.
 - b. Que integra planes de programas y actuaciones que afectan a los distintos niveles y personas de las organizaciones debido a la imprevisión de lo que puede suceder en el futuro.
 - c. Incluye una actitud de racionalidad y de reflexión que se refleja continuamente en el desarrollo de los cursos de acción.

- 6. La fase de ejecución en un proyecto consiste en:**
 - a. Por un lado, servirá para ir analizando los resultados que se van obteniendo con la aplicación de las actuaciones del proyecto en función de los objetivos y, por otro, ofrecerá información muy relevante sobre el proyecto y en concreto sobre su eficacia y eficiencia.
 - b. Por un lado, comprobar la percepción que de la situación tienen las personas directamente afectadas, y por otro la descripción del contexto concreto donde se da la situación.



Ayuntamiento de Jerez

- c. Por un lado, la puesta en marcha del proyecto y todas las actividades que en él se han previsto. Por otro, una labor continua de seguimiento y control del cumplimiento de plazos, utilización de recursos, coordinación, etc.

- 7. Las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, atendiendo a su naturaleza jurídica:**
 - a. Se clasifican en prestaciones condicionadas y garantizadas, siendo las prestaciones garantizadas las que están sujetas a la disponibilidad de recursos y a los criterios de prioridad en la asignación que objetivamente se establezcan.
 - b. Se clasifican en prestaciones garantizadas y condicionadas, siendo las prestaciones garantizadas exigibles como derecho subjetivo ante la Administración competente por las personas que cumplan las condiciones establecidas en cada caso conforme a la legislación vigente y normativa reglamentaria de desarrollo.
 - c. Se clasifican en prestaciones garantizadas y condicionadas, siendo las prestaciones condicionadas las exigibles como derecho subjetivo ante la Administración competente por las personas que cumplan las condiciones establecidas en cada caso conforme a la legislación vigente y normativa reglamentaria de desarrollo.

- 8. Los profesionales de los Servicios Sociales tienen con carácter específico:**
 - a. El deber de prestar siempre atención profesional en situaciones de agresión, amenazas o injurias.
 - b. El derecho a renunciar a prestar atención profesional en situaciones de agresión, amenazas o injurias, siempre que dicha renuncia sea proporcionada a la situación y no suponga desatención a la persona usuaria.
 - c. a y b son incorrectas

- 9. La familia influye en la educación del niño/a en el plano:**
 - a. Sensorial.
 - b. emocional.
 - c. Ambas son correctas.

- 10. Tienen la consideración de estructuras familiares:**
 - a. Las familias nucleares.
 - b. Las familias reconstruidas.
 - c. a y b son correctas.

- 11. El marco jurídico que regula el sistema de protección a la infancia en Andalucía es:**
 - a. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.
 - b. Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor.
 - c. Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

- 12. ¿El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera dispone de un Servicio de Intervención profesional e interdisciplinar, dirigido a menores en riesgo social?:**
 - a. No, dado que no es materia de su competencia.
 - b. Si, dispone de un Servicio de intervención profesional e interdisciplinar, dirigido a mejorar las condiciones personales y sociales para la convivencia, participación e integración social de individuos y familias con dificultades sociales, incidiendo en las acciones de carácter preventivo y adecuando las actuaciones al sector o problemáticas ante las que es preciso



Ayuntamiento de Jerez

intervenir, como infancia y adolescencia en riesgo social, mayores o discapacitados en situación de riesgo social o maltrato, personas sin hogar o en riesgo de exclusión.

c. Las respuestas a y b son incorrectas.

13. Según la Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor en Andalucía, las situaciones en las que existan carencias o dificultades en la atención de las necesidades básicas que los menores precisan para su correcto desarrollo físico, psíquico y social, y que no requieran su separación del medio familiar, se denominan:

- a. Situaciones de riesgo
- b. Situaciones de desamparo
- c. Situaciones de peligro

14. Conforme al artículo 6 del Decreto 210/2018, de 20 de noviembre, que regula el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía, se establece que, durante el proceso de intervención, los Servicios Sociales de las Entidades Locales, así como los Servicios con competencias en protección de menores de la Administración Autonómica, aplicarán:

- a. El Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALÓRAME), sin perjuicio del uso de otros instrumentos que se estimen necesarios
- b. Solo y exclusivamente el Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALÓRAME)
- c. Solo y exclusivamente instrumentos de carácter estatal, que se estimen necesarios

15. El procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (SIMIA) es de obligado cumplimiento:

- a. Para las Administraciones Públicas y los organismos y entidades públicas y privadas, de los distintos ámbitos relacionados con la atención a la infancia y adolescencia, especialmente educativo, sanitario y social, en concreto, para las personas profesionales de estos ámbitos y entidades, cuando tengan constancia o sospechen posibles situaciones de riesgo o desamparo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b. Para los organismos y entidades privadas, de los distintos ámbitos relacionados con la atención a la infancia y adolescencia, especialmente educativo, sanitario y social, en concreto, para las personas profesionales de estos ámbitos y entidades, cuando tengan constancia o sospechen posibles situaciones de riesgo o desamparo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c. a y b son incorrectas

16. Según la Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba y publica el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALÓRAME), ¿cual es la definición de Vulnerabilidad y riesgo de desprotección?:

- a. Niños, niñas o adolescentes que tienen necesidades básicas sin satisfacer, que le han provocado o se valora que es probable que le provoquen un daño significativo en su salud y desarrollo, y esa situación es consecuencia directa de la incapacidad o imposibilidad de su padre, madre o personas que ejercen su tutela o guarda para cumplir los deberes de protección o del inadecuado cumplimiento de dichos deberes o -la incapacidad o



- imposibilidad de su padre, madre o personas que ejercen su tutela o guarda para cumplir los deberes de protección es de tal gravedad o intensidad que les impide garantizar en el futuro inmediato la satisfacción de las necesidades básicas del niño, niña o adolescente.
- b. Niños, niñas y adolescentes que, teniendo sus necesidades básicas satisfechas y no encontrándose sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela o guarda incapacitados o imposibilitados para ejercer los deberes de protección, viven y se desenvuelven en entornos familiares o sociales cuyas condiciones pueden provocar un daño significativo a corto, medio y/o largo plazo en su bienestar y desarrollo. El niño, niña o adolescente aún no ha sufrido un daño significativo, pero podría sufrirlo en un futuro próximo
 - c. a y b son incorrectas
- 17. Conforme a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, el Juez competente para exigir la responsabilidad de las personas mayores de catorce años y menores de dieciocho por la comisión de hechos tipificados como delitos o faltas en el Código Penal o las leyes penales especiales, es:**
- a. El Juez de menores
 - b. El Juez de paz
 - c. El juez de primera instancia
- 18. Conforme al Decreto 98/2015, de 3 de marzo, por el que se regula la organización, funcionamiento y características de los Centros de Internamiento de Menores Infractores de Andalucía y se crea la Comisión Andaluza de Centros de Internamiento de Menores Infractores, los centros de internamientos de menores infractores gestionados de forma directa por la Administración dispondrán de un equipo socioeducativo, del que formarán parte como personal de atención educativa directa:**
- a. Los educadores o educadoras, los monitores o monitoras educativos y los formadores o formadoras de talleres.
 - b. La Policía Local
 - c. Personal sanitario del centro
- 19. Según la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, en el caso de la detención de menores, mientras dure la detención, los menores deberán hallarse custodiados en:**
- a. Dependencias adecuadas y separadas de las que se utilicen para los mayores de edad
 - b. Dependencias que se utilicen para los mayores de edad
 - c. Dependencias indistintamente utilizadas para mayores y menores de edad
- 20. Según la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, la instrucción de los procedimientos por los hechos a los que se refiere el artículo 1 de esta Ley le corresponde a:**
- a. A la Guardia Civil
 - b. Al Cuerpo Nacional de Policía
 - c. Al Ministerio Fiscal
- 21. En relación con las prestaciones de atención a la dependencia, la Ley 39/2006, establece:**
- a. Las prestaciones de atención a la dependencia podrán tener la naturaleza de servicios y de prestaciones económicas e irán destinadas, por una parte, a la promoción de la autonomía personal y, por otra, a atender las necesidades de las personas con dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.



Ayuntamiento de Jerez

- b. El beneficiario podrá, excepcionalmente, recibir una prestación económica para ser atendido por cuidadores no profesionales, siempre que se den condiciones adecuadas de convivencia y de habitabilidad de la vivienda y así lo establezca su Programa Individual de Atención.
- c. Las respuestas a y b son correctas.

22. El Servicio de Ayuda a Domicilio, lo constituye ...:

- a. El conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el domicilio de las personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria, prestadas por entidades o empresas, acreditadas para esta función.
- b. El conjunto de actuaciones llevadas a cabo en la calle por personas en situación de dependencia con el fin de atender sus necesidades de la vida diaria, prestadas por entidades o empresas, acreditadas para esta función.
- c. Las respuestas a y b son correctas.

23. La Ley 9/2016 de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 248, de 29 de diciembre de 2016) reconoce La atención a personas mayores víctimas de violencia intrafamiliar como:

- a. Prestación condicionada
- b. Prestación garantizada
- c. Prestación específica

24. El modelo básico de intervención desde el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía aplicable a las personas mayores es:

- a. La atención integral centrada en la persona.
- b. La Historia Social y El Proyecto de Intervención Social.
- c. El Programa Individual de Atención.

25. Según la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar se entiende por absentismo escolar:

- a. La falta de asistencia regular y muy continuada del alumnado en edad de escolaridad obligatoria a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, aunque se justifique su motivo.
- b. La falta de asistencia regular y continuada del alumnado en edad de escolaridad obligatoria a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique
- c. La falta de asistencia regular del alumnado en edad de escolaridad no obligatoria a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique

26. Según la Orden de 19 de septiembre de 2005, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, es función de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar:

- a. Planificar las actuaciones de deban llevarse a cabo en los centros de la localidad o distrito para la eliminación del absentismo.
- b. Impulsar y coordinar todas las medidas incluidas en el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar



- c. A y b son correctas

27.Cuál es la finalidad general de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. ¿Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS)?

- a. Intervenir en Zonas desfavorecidas con jóvenes en situación de riesgo de exclusión.
- b. Habilitar un procedimiento de intervención en zonas desfavorecidas mediante planes locales formulados desde las Administraciones Locales, y elaborados y ejecutados de forma participada.
- c. A y b son incorrectas

28. La “Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas” (ERACIS):

- a. Es liderada por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, ocupando las Entidades Locales un lugar prioritario en el desarrollo de la misma.
- b. Es liderada por las Entidades Locales, ocupando la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales un lugar prioritario en el desarrollo de la misma.
- c. a y b son incorrectas.

29. Uno de los Principios rectores o estratégicos de la Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas” (ERACIS) es:

- a. Sostenibilidad.
- b. Enfoque comunitario.
- c. Legalidad.

30. El objetivo general de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es:

- a. Mejorar la inserción de las personas en situación o riesgo de exclusión social a través de la activación de itinerarios integrados y personalizados de inserción, con un enfoque integral y comunitario que facilite a las personas residentes en zonas desfavorecidas el acceso a los sistemas de protección social.
- b. Mejorar la inserción de las personas en situación o riesgo de exclusión social a través de contrataciones en las diferentes entidades públicas y privadas, a fin de que facilite a las personas residentes en zonas desfavorecidas el acceso al sistema de empleo.
- c. a y b son incorrectas

31. Según la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, son funciones de los servicios sociales comunitarios:

- a. La identificación e intervención en situaciones de exclusión social o riesgo de estarlo
- b. La creación y dinamización de espacios de encuentro y trabajo colaborativo
- c. Todas son correctas

32. A cada usuario de Centros de Acogida para personas sin Hogar en Andalucía, le corresponderá:

- a. Un expediente personal, únicamente con datos personales de filiación y nivel de estudios
- b. Un expediente personal, únicamente con informes médicos



Ayuntamiento de Jerez

- c. Un expediente personal, donde además de datos personales como filiación, domicilio de referencia, nivel de estudios, etc., se incluirán los informes sociales y médicos que correspondan
- 33. Según el Decreto 19/2007 de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en Andalucía, en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos, los equipos de orientación educativa que atiendan a centros educativos que escolaricen alumnado que presente una especial problemática de convivencia escolar, adscribirán a sus puestos de trabajo a personal funcionario con la titulación de educador social, que asumirá:**
- funciones de intermediación educativa entre el centro y el resto de la comunidad educativa y colaborará con el profesorado en la atención educativa de este alumnado en el aula de convivencia y en el desarrollo de programas para la educación en valores y en la mejora de la convivencia escolar, todo ello de acuerdo con lo que se establezca en el plan de convivencia.
 - funciones de intermediación educativa entre el centro y el resto de la comunidad educativa, y decidirá medidas de mejora de la convivencia escolar
 - Todas son correctas
- 34. Conforme al artículo 11 de la ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, que regula las condiciones para ejercer de mediador:**
- Pueden ser mediadores, las personas jurídicas, ya sean sociedades profesionales o cualquier otra prevista por el ordenamiento jurídico
 - No pueden ser mediadores, las personas jurídicas
 - Pueden ser mediadores, las personas jurídicas, ya sean sociedades profesionales o cualquier otra prevista por el ordenamiento jurídico, pero deberán designar para su ejercicio a una persona natural que reúna los requisitos previstos en esta Ley.
- 35. ¿Qué aspectos recoge el artículo 10 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor?**
- Establece las medidas para la defensa y garantía de los derechos de los menores.
 - Establece los recursos de la administración a disposición de los menores.
 - Establece una serie amplia de derechos para los menores de nuestro país.
- 36. De los siguientes principios, cuál no forma parte de los expuestos en la Carta Municipal de los Derechos del Niño y la Niña en Andalucía.**
- Los niños y niñas son ciudadanos de pleno derecho, susceptibles de participar como fuerza activa en el cambio social.
 - La atención a la infancia forma parte de las prioridades de las políticas municipales, y debe ir dirigida a facilitar todos los medios posibles para hacer progresar el bienestar de los niños y la creación de un entorno favorable a su desarrollo.
 - Mensualmente se hará una evaluación de estado general de la infancia en el ámbito territorial propio y ajeno.
- 37. ¿Qué papel va a jugar fundamentalmente el Educador social en la consecución de una adecuada comunicación intercultural?**
- De consejero.
 - De formador.
 - De mediador.



38. Tipos de mediación intercultural.

- a. Preventiva, rehabilitadora y creativa o transformadora.
- b. Preventiva, transformadora y comunicativa.
- c. Preventiva, unificadora y creativa.

39. Que Características aquí mencionadas forman parte del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 en Andalucía.

- a. Tienen un carácter eminentemente inclusivo, tanto por las medidas como por las actuaciones que propone.
- b. Esta elaborado desde una metodología participativa, sin implicación de los propios agentes del sistema educativo.
- c. Es un Plan evaluable y no incorpora un planteamiento para el seguimiento.

40. El informe socioeducativo:

- a. Debe ir debidamente firmado y sellado por el Educador Social.
- b. No requiere la firma del Educador Social.
- c. En determinados supuestos debe ir debidamente firmado por el Educador Social.

41. En cuanto a la estructura del informe socioeducativo:

- a. Tiene un carácter fijo.
- b. No tiene un carácter fijo, dependerá del ámbito de intervención y el profesional que lo elabore y lo avale.
- c. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

42. En la elaboración del informe socioeducativo:

- a. La redacción ha de ser precisa, veraz y comprensible.
- b. La redacción ha de ser general, veraz y comprensible.
- c. La redacción ha de ser general, técnica y comprensible.

43. Con respecto a la estructura del informe socioeducativo:

- a. Contiene un primer apartado de inicio e identificación: datos de quién lo emite, los motivos, a quién se dirige y el tipo de informe.
- b. No contiene apartado de diagnóstico socioeducativo.
- c. A) y b) son correctas.

44. La familia nuclear:

- a. Es un tipo de familia compuesta por tres adultos.
- b. Es un tipo de familia compuesta por cuatro adultos.
- c. Es un tipo de familia compuesta por dos adultos, que ejercen el papel de padres, y sus hijos.

45. La familia monoparental:

- a. Implica aquella convivencia de un sólo miembro de la pareja con hijos emancipados.
- b. Implica aquella convivencia de un sólo miembro de la pareja con hijos que pueden estar emancipados o no.
- c. Implica aquella convivencia de un sólo miembro de la pareja con hijos no emancipados.

46. La familia neurótica:

- a. Es un tipo de familia sintomática.
- b. Es un tipo de familia sana.
- c. Es un tipo de familia estructural.



Ayuntamiento de Jerez

47. La familia matrifocal:

- Es un tipo de familia que se centra en la figura paterna.
- Es un tipo de familia que se centra en la figura materna.
- Es un tipo de familia que se centra de forma indistinta en la figura materna o paterna.

48. La característica esencial de la entrevista es:

- El desarrollo de una interacción escrita entre el investigador y los sujetos.
- El desarrollo de una interacción verbal entre el investigador y los sujetos.
- Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

49. La entrevista en la relación educativa:

- Es una herramienta psicopedagógica que se produce entre dos o más personas.
- Es una herramienta psicopedagógica que se produce exclusivamente entre dos personas.
- Es una herramienta psicopedagógica que se produce exclusivamente entre tres personas.

50. En la entrevista, el entrevistador:

- Debe transmitirle al otro la garantía de que la información compartida se tratará con confidencialidad y discreción.
- Debe mantener una actitud empática, aunque objetiva durante la conversación.
- Todas las respuestas anteriores son correctas.

PREGUNTAS DE RESERVA:

51. La entrevista es una técnica que se caracteriza por:

- Tener amplias posibilidades de análisis cualitativo.
- Tener amplias posibilidades de análisis cualitativo y cuantitativo.
- Tener amplias posibilidades de análisis cualitativo y cuantitativo, dependiendo del grado de estructuración de la interacción.

52. El grupo de discusión como técnica de dinamización grupal:

- Mantiene el anonimato de sus integrantes.
- Implica la identificación de sus integrantes.
- Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

53. El Phillips 66 es:

- Una técnica de dinamización de carácter individual.
- Una técnica de dinamización de carácter grupal.
- Una técnica de dinamización de carácter mixto.

54. La entrevista de grupo como técnica de dinamización grupal:

- Se realiza a un conjunto de personas que son miembros de distinto grupo.
- Se realiza a un conjunto de personas que pueden ser miembros de un mismo o distinto grupo.
- Se realiza a un conjunto de personas que son miembros de un mismo grupo.

55. La lluvia de ideas es:

- Una técnica de dinamización grupal.
- Una técnica de dinamización individual.
- Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.